



CIUDAD
RETIRAN UN ÁRBOL QUE CAYÓ TRAS LAS FUERTES LLUVIAS EN LA COLONIA LA PAZ

Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual VIERNES 12.07.2024 AÑO 17 NO. 3867 PRECIO \$5.00

ANIMAL POLÍTICO / PAG.14

GABINETE DE SHEINBAUM:
Lázaro Cárdenas Batel será el Jefe de la Oficina de Presidencia

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA
2024 - 2030

ANIMAL POLÍTICO

NEWSWEEK / PAG.12

LA FALTA DE SUEÑO
altera la formación y recuperación de los recuerdos

CIUDAD / PAG. 4

Fortalece BUAP
el rol de los estudiantes como agentes de cambio

CIUDAD / PAG. 5

24 horas sangrientas
en Puebla; balean a dos personas dentro de local comercial

POLÍTICA / PAG. 7

Congreso Local recibe
iniciativas para sesión de terrenos en cinco municipios

REGIONAL / PAG. 10

Recuperan en la Sierra Norte
más de mil 100 litros de hidrocarburo robado

Gobierno estatal ignora dónde tiran basura 14 mpios.

▶▶ Desde que manifestantes bloquearon el ingreso al relleno intermunicipal de San Pedro Cholula, 21 municipios dejaron de depositar su basura en este lugar, actualmente 7 Ayuntamientos acuden a la ciudad de Puebla, para tratar sus residuos sólidos, los otros 14 el gobierno estatal desconoce el proceso, para deshacerse de su basura, según la titular de la Secretaría de Medio Ambiente estatal, Angélica Sandoval Sánchez.

PAG. 5

POLÍTICA / PAG.8

COLECTIVOS Y CIVILES EN CONTRA DE CRIMINALIZACIÓN POR LEY ANTI-PROTESTAS

• Colectivos y civiles protestaron frente al Congreso local en contra de la iniciativa que criminaliza la protesta social con hasta 4 años de prisión por bloqueos o cierres de vialidades encabezadas por ciudadanos que exigen soluciones a sus conflictos sociales.

POLÍTICA / PAG.8

AL CONGRESO NADIE LO PRESIONA, SEGÚN GARMENDIA, SOBRE EL TEMA DEL ABORTO

• El líder del Congreso Local, Edgar Garmendia de los Santos afirmó que los 41 diputados de la LXI Legislatura se mantiene libre de presiones para aprobar o no el dictamen que permita la despenalización del aborto en Puebla.

• Grupos Pro-Vida exigen a diputados cerrarle el paso al aborto en Puebla

• El PT le pone peros al aborto; quiere mantener cárcel en algunos casos



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacom Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

Los que siguen serán días definitivos para la despenalización del aborto en Puebla. Hoy se debe discutir en Comisiones del Congreso las propuestas y elaborar el dictamen para que queden exentas de sanción penal, aquellas poblanas que interrumpan su embarazo hasta las 12 semanas, si lo hacen después tendrán castigo de un mes a un año. Los diputados de Acción Nacional votarán en contra y algunos otros de la oposición a Morena y aliados se abstendrán, pero todo indica que el lunes próximo subirán al pleno la iniciativa y la mayoría dará sus votos a favor a pesar de los reclamos sociales y en especial del arzobispo Víctor Sánchez Espinoza y la Iglesia Católica.

Ayer, integrantes de la asociación Frente Nacional por la Familia se manifestaron afuera del Congreso de Puebla para solicitar el dialogo con los diputados, con la finalidad de que no aprueben la despenalización del aborto.

Janeth Reyes, presidenta del grupo, informó que acudió al Poder Legislativo para presentar una serie de iniciativas a fin de que el aborto se tome como última acción; argumentó que se debe respetar el derecho a la vida de un bebé, como el de todas las personas.

Fue el gobernador Luis Miguel Barbosa quien dio indicaciones para que el tema no se tratara ni en comisiones ni en el pleno legislativo, pero a unos días de que concluya la actual legislatura la mayoría lo aprobará, aunque lo reprueben el arzobispo y los católicos poblanos.

Ayer, sin discusión, el pleno del Congreso local aprobó reformas para que las plataformas digitales que brindan el servicio de hospedaje como Airbnb, paguen el Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje. En la sesión ordinaria de ayer se sometió a escrutinio de los legisladores locales la propuesta del gobernador Sergio Salomón Céspedes, que obtuvo unanimidad de votos.

Son reformas a la Ley de Hacienda, que establece que las plataformas digitales pagarán el impuesto correspondiente al 3 por ciento, y deberán inscribirse en el Registro Estatal de Contribuyentes.

En el texto aprobado no menciona específicamente el nombre de alguna plataforma, pero entraría Airbnb, que ofrece el servicio de hospedaje digital de manera directa, Booking y Tripadvisor, que fungen como intermediarios.

No cesa la violencia criminal, el martes dos mujeres fueron baleadas en un ataque directo dentro de una tienda de lencería en la calle 11 Sur y bulevar Las Torres; una de las víctimas Guadalupe N. hace años estuvo ligada con el narcomenudista "El Grillo", quien ya falleció.

De acuerdo con los últimos reportes, ambas mujeres recibieron diversos impactos de bala, sin embargo, pese al ataque sobrevivieron. Por las heridas, que fueron de gravedad, las trasladaron a un hospital donde se encuentran internadas.

Testigos señalaron que fue un sujeto, que ingresó al negocio y de forma directa disparó a las dos mujeres quienes se encontraban dentro del local. Tras perpetrar el ataque se dio a la fuga.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó a Lázaro Cárdenas Batel como el próximo Jefe de la Oficina de la Presidencia durante su Gobierno. Ella destacó la amplia trayectoria de Cárdenas Batel en cargos importantes que le permiten coordinar la oficina y ayudar en el seguimiento de temas estratégicos del gobierno, así como en las relaciones con distintos sectores.

"Conozco a Lázaro desde hace muchísimos años, no solamente somos compañeros, amigos, sino que ha desempeñado cargos, pues, importantísimos, que le permiten coordinar nuestra oficina", afirmó Sheinbaum.

Por su parte, Cárdenas Batel agradeció la confianza de Sheinbaum y expresó que será un honor acompañar de cerca a la primera Jefa de Estado en la historia de México. Descartó conflictos al renunciar como coordinador de asesores de AMLO en 2023 y aseguró que nunca cambió de trinchera.

En su demanda para exigir la invalidez de la 24 Asamblea Nacional del PRI y en consecuencia de la reforma estatutaria que permite la reelección de la dirigencia, los exlíderes del tricolor inconformes argumentan al menos cinco graves violaciones a la normatividad partidista.

Violación a la prohibición de realizar reformas estatutarias en proceso electoral, "mismo que se encontraba en la etapa de resultados y de calificación de las elecciones federales y de las Entidades Federativas, lo cual impedía modificar los documentos básicos del partido político".

Incompetencia del CEN del PRI para emitir el Reglamento de integración de la Asamblea Nacional.

El plazo de 30 días, entre la emisión de la convocatoria y la Asamblea Nacional fue irracional e insuficiente para desahogar todas las etapas. Los delegados no tuvieron un plazo razonable para deliberar las iniciativas sometidas a discusión.

Invalidez de la Asamblea. Las irregularidades, conforme a precedentes vinculantes tanto de la SCJN como del TEPJF, tienen un potencial invalidante de los acuerdos adoptados en la Asamblea Nacional.



CARLOS AHUMADA SERÁ EXTRADITADO A MÉXICO ESTE LUNES

El vuelo del empresario Carlos Ahumada para regresar a México está programado para la noche del lunes 15 de julio.



ADHESIÓN DE UCRANIA A LA OTAN ESTÁ "MUY CERCA": ZELENSKI

El presidente de Ucrania admitió que difícilmente su país podrá incorporarse a la OTAN mientras dure la guerra con Rusia.



AMLO PRONOSTICA QUE MÉXICO SERÁ AUTOSUFICIENTE EN COMBUSTIBLES A FINALES DE 2024

Preguntado por cuándo tendría que bajar el precio de los combustibles, López Obrador apuntó que ocurrirá "cuando se logre la autosuficiencia".



"CREEMOS EN NACHO CANO Y SU PROYECTO, NO VAN A MANCHAR NUESTROS SUEÑOS": BECARIOS DEL MUSICAL 'MALINCHE'

Becarios contratados por Nacho Cano para el musical 'Malinche' dieron la cara para defender al artista español tras su detención esta semana.

9 municipios poblanos con daños por tormentas



Puebla, Pue. Tras las fuertes lluvias de este miércoles 10 de julio, se registraron daños en 9 municipios de los 217 que conforma la entidad pobлана. Hasta ahora no se reportan lesionados, ni decesos.

Según el informe de la Coordinación General de Protección Civil Estatal, en Tetela de Ocampo hubo un derrumbe de rocas en Xalpuente; en Xicoteppec de Juárez, fue un deslizamiento en Tlapahuala.

Por otra parte, en Xochitlán de Vicente

Suárez ocurrió un derrumbe en La Cumbre, y en Huitzilán de Serdán, también se atendió un deslizamiento en la carretera Interserrana.

En tanto que, en Chignautla sólo hubo encharcamientos y derrumbes en varias zonas; Pahuatlán se dio seguimiento a derrumbe de rocas y árbol en el tramo Pahuatlán-Honey.

Por último en Tlatlauquitepec sólo fue una caída de árbol en el libramiento Jalacinguito; Zacatlán fue deslave de camino

rural de San Miguel a Otlatlan, y en Xicoteppec fue un deslizamiento en la autopista México-Tuxpan.

Cabe mencionar que este día se prevén lluvias de moderada a fuerte intensidad, actividad eléctrica, posible caída de granizo en Valles Centrales, Mixteca, Sierras Norte, Nororiental y Negra, resto del estado de ligera a moderada intensidad. Además, vientos de 40 a 45 kilómetros por hora en la mayor parte del estado. •SILVINO CUATE



NEARSHORING EN MÉXICO: CLAVES PARA ATRAER INVERSIONES SEGÚN UPAEP

Puebla, Pue. Para poder mejorar el Nearshoring, en México es necesario mejorar aspectos clave como la infraestructura, el capital humano y la política industrial para atraer aún más inversiones nuevas, señaló Damián Emilio Gibaja Romero, director del departamento de Matemáticas del Decanato de Ingenierías de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Upaep).

En rueda de prensa el académico expuso que este término es utilizado actualmente que surge a partir de este interés de las empresas internacionales por relocalizar sus inversiones y su cadena de suministro en otros países. Es importante mencionar que el nearshoring forma parte de una nube de conceptos asociados a la relocalización de inversiones.

Gibaja Romero destacó que México ha comenzado a percibir los beneficios de este fenómeno, con una reinversión por parte de empresas ya instaladas en el país. Sin embargo, enfatizó la necesidad de mejorar aspectos clave como la infraestructura, el capital humano y la política industrial para atraer aún más inversiones nuevas.

También abordó la importancia de aprender de las experiencias de otros países, como Corea del Sur, subrayó que la inversión en investigación y desarrollo es crucial para reducir la dependencia del comercio internacional.

En este sentido, creo que vale la pena resaltar el caso coreano. La inversión en investigación y desarrollo es esencial para no depender tanto del extranjero. Corea ha demostrado la necesidad de diversificar sus estrategias de política pública para el desarrollo, afirmó. •ALMA MÉNDEZ

FORTALECE BUAP EL ROL DE LOS ESTUDIANTES COMO AGENTES DE CAMBIO

El Concurso de Proyectos de Emprendimiento Social Sostenible de la BUAP fomenta la participación de los jóvenes en trabajos que contribuyen al desarrollo sostenible de las comunidades, la inclusión social, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento como agentes de cambio. Muestra de ello son 179 proyectos en cuatro áreas temáticas, la participación de 624 estudiantes de diferentes licenciaturas y 105 mentores, en cuatro años de celebrarse este certamen.

Organizado por la Coordinación de Gestión Ambiental, de la Coordinación General de Desarrollo Sustentable, en sus cuatro convocatorias este certamen ha fomentado en los alumnos un espíritu emprendedor y los ha introducido en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Del total de proyectos presentados a la fecha, 37 por ciento corresponde al área de Agro-emprendimiento, 44 por ciento a Materiales sostenibles, 14.5 por ciento a Transformación digital y 0.5 por ciento a Transición energética, este último eje se incorporó en 2023.

El año pasado, el primer lugar fue para el proyecto "Aprovechamiento del residuo lignocelulósico de la cáscara de aloe vera para la extracción de biopolímeros de interés comercial", desarrollado por estudiantes de las ingenierías Ambiental y en Materiales, de la Facultad de Ingeniería Química.

El segundo lugar para "Invernadero automatizado controlado vía internet", diseñado por alumnos de Ingeniería en Automatización y Autotrónica, del Complejo Regional Centro, sede San José Chiapas; y el tercer lugar para

INICIO
05 De Agosto

#jóvenesEmprendedoresPorLosODS

5to Concurso de Emprendimiento Social Sostenible

BUAP. PUEBLA CANACINTRA. Cámara Verde. green CARSON. Carvajal

"Kool-Tex: Fibras textiles de la hoja de maíz", de estudiantes de la Licenciatura en Biotecnología, de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Para la quinta edición del Concurso de Proyectos de Emprendimiento Social Sostenible 2024, la postulación será del 5 de agosto al 11 de septiembre. La inscripción es gratuita en <https://forms.gle/sm8iNoz2CtYvufht8>, donde se deberá llenar un formulario y anexar un video, de no más de un minuto, en el que se explique por qué y para qué se quiere participar en esta convocatoria.

Podrán participar estudiantes de licenciatura con matrícula activa en la institución. Los proyectos deben ser liderados por equipos de dos y hasta seis integrantes, de preferencia interdisciplinarios.

La publicación de resultados será el 17 de septiembre. En el desarrollo del concurso se realizarán entrenamientos y actividades que permitan a los seleccionados introducirse en el concepto de innovación social, conocer la metodología para el desarrollo de proyectos de triple impacto (ambiental, social y económico), así como diseñar propuestas sostenibles y prepararse para la presentación y el fondeo de Proyectos de Emprendimiento Social Sostenible.

La publicación de ganadores y premiación se dará a conocer el 14 de noviembre. Para cualquier duda o consulta respecto a las bases de esta convocatoria, comunicarse al correo electrónico didesu@correo.buap.mx.

En la organización de este concurso colaboran la Jefatura de Emprendimiento Universitario de la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento (DITCo) y el Equipo Enactus BUAP. •REDACCIÓN

BUROCRACIA IMPIDE A COMUNIDAD LÉSBICO GAY MODIFICAR ACTA DE NACIMIENTO

Puebla, Pue. En lo que va del año, 2 personas de la comunidad LGBTI han solicitado cambios de su acta de nacimiento, y otras 2 han buscado asesoramiento, para denunciar casos de discriminación, según lo informó la regidora del Ayuntamiento de Puebla, Regidora Araceli Caselín Espinoza, Presidente de la Comisión de Vigilancia.

La regidora comentó que desde el 2021 el Congreso del Estado aprobó la Ley Agnes, la cual permite modificar el acta de nacimiento, sin embargo, actualmente existe mucha burocracia que impide que las personas tengan acceso a este trámite, por ello, buscan asesoramiento.

"Han venido tres personas, han sido dos hombres y una mujer, se les ha asesorado legalmente cuáles son sus temas, incluso han venido para ver el tema de cambio en su acta de nacimiento", dijo.

Con relación a los casos de denuncia, dijo que desde el Ayuntamiento brindan acompañamiento, sin embargo, al tratarse de su espacio de trabajo, las personas que sufren discriminación por su orientación sexual, terminan por no proceder legalmente contra sus agresores, ya que, tienen miedo de perder su empleo.

"Hemos sabido de abuso, sobre todo en empresas, compañeros que no se les respeta sus derechos, su identidad, desafortunadamente tienen miedo a las denuncias, tratamos de apoyarlos, pero ellos no se atreven a la denuncia, porque saben al hacer esto los despiden", declaró.

Recordemos que la regidora Araceli Caselín Espinoza, es suplente tras la muerte de la regidora de Morena, Ana Laura Martínez Escobar, quien perdió la vida el pasado 9 de agosto del 2023. **◦SILVINO CUATE**



A tiraderos clandestinos el destino de los desechos de 14 municipios de Cholula

Puebla, Pue. Desde que manifestantes bloquearon el ingreso al relleno intermunicipal de San Pedro Cholula, 21 municipios dejaron de depositar su basura en este lugar, actualmente 7 Ayuntamientos acuden a la ciudad de Puebla, para tratar sus residuos sólidos, los otros 14, el gobierno estatal desconoce el proceso, para deshacerse de su basura.

Según la titular de la Secretaría de Medio Ambiente estatal, Norma Angélica Sandoval Sánchez, el Ayuntamiento de Puebla firmó un convenio únicamente con 7 municipios, para que puedan deshacerse de la basura.

"Hasta ahora se generó un convenio únicamente para siete municipios con el

relleno sanitario de Chiltepeque, por lo que hace al resto de municipios, desconocemos si están tirando en algún otro, obviamente esperamos que nos estén informando a la brevedad dónde están depositando", acotó.

Comentó que, hasta ahora, el Ayuntamiento de San Salvador el Verde, es el único que tuvo una llamada de atención, ya que se identificó que tiraba a cielo abierto, por ello, se le pidió aplicar otro protocolo de atención.

"San Salvador el Verde estuvo tirando en una barranca, por lo cual se inició procedimiento de la CONAGUA, que es la autoridad responsable en barrancas y se le culminó al presidente, de hacerlo

en un lugar legalmente dispuesto, para ello", dijo.

La secretaria comentó que hasta ahora, el proceso legal continúa, y los juzgados serán quienes determinen el rumbo legal del amparo de los manifestantes, quienes desde el 21 de mayo bloquearon el acceso al relleno intermunicipal.

"Los juzgados en estos momentos resuelven los amparos que se promovieron por parte de los manifestantes y hasta ahora, lo único que tenemos cierto es eso, el trabajo que venimos realizando en conjuntos con el gobierno federal. Hasta ahora no tenemos más nada", dijo. **◦SILVINO CUATE**

Anuncian "Encuentro Nacional de Baile Folklórico de Pareja y Danzón"



Puebla, Pue- Durante lo que resta del mes de julio se realizará el "Encuentro Nacional de Baile Folklórico de Pareja" y el "Encuentro Nacional de Danzón", con el objetivo de promover el patrimonio cultural inmaterial.

En rueda de prensa René Tabarez Herrera, director de Patrimonio Cultural, manifestó que estos eventos de talla nacional representan el sentido de pertenencia

e identidad inmerso en las danzas, por lo que serán de suma importancia para la preservación del patrimonio del estado y país.

En tanto, Cristóbal Ramírez Macip, investigador y promotor de la Danza Regional Mexicana, informó que el objetivo del "Encuentro Nacional de Baile Folklórico de Pareja", es darle énfasis al rescate, investigación, divulgación y difusión de la

danza étnica y de tipo histórico; así como impulsar el intercambio artístico y cultural de jóvenes universitarios de México. Será realizado los días sábado 13, a las 17:00 horas, y domingo 14, a las 15:00 horas.

Por su parte Aarón Rodríguez Agüero, presidente de la Asociación "Fomento del Baile y la Cultura Popular", mencionó que parte importante del "Encuentro Nacional de Danzón" es que es realizado a 145 años del nacimiento de este género. Indicó que participarán 20 grupos de Veracruz, Guadalajara, Baja California, Ciudad de México y Puebla, entre otros, en actividades como un taller, demostraciones dancísticas y una cena baile, que tendrán lugar del 26 al 28 del mismo mes.

Finalmente, señalar que ambos eventos se llevarán a cabo en la Casa de la Cultura "Profesor Pedro Ángel Palou Pérez" (5 Oriente número 5, Centro Histórico) con entrada gratuita. Para más información, las y los interesados pueden consultar las páginas de Facebook "Secretaría de Cultura Puebla" y "Fomento del Baile y la Cultura Popular A.C.". **◦ALMA MÉNDEZ**

lodehoy
CON FERNANDO SURETA PRESENTE

¿TIENES ALGÚN REPORTE O DENUNCIA?

Mádanos un mensaje de WhatsApp al **22 23 23 75 83**

¡LO DE HOY ES ESCUCHARTE!

¡ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD!
BUSCANOS COMO LDH NOTICIAS

f i g t

24 horas sangrientas en Puebla; balean a dos personas dentro de local comercial



Puebla, Pue. En menos de 24 horas se registró otro ataque directo en el estado de Puebla, en esta ocasión, ocurrió en la capital poblana, la noche de ayer miércoles, dos mujeres resultaron lesionadas por un sujeto que disparó de manera directa contra el local de lencería Saori ubicado en la 11 Sur y la 95 Poniente, cerca del mercado Independencia.

Según versiones el ataque directo fue contra Guadalupe N., supuestamente vinculada con el líder criminal "El Grillo", y otra mujer que la acompañaba, ambas

víctimas fueron hospitalizadas tras el suceso.

Según testigos, los hechos ocurrieron ayer miércoles 10 de julio, cerca de las 21:00 horas, cuando un sujeto, aparentemente en una motocicleta, llegó al local, y directamente atacó a las dos mujeres.

Tras estos sucesos, las autoridades municipales de Puebla recibieron una llamada de auxilio debido a una balacera, por lo que se movilizaron al lugar, donde bloquearon la circulación.

En un conteo a nivel nacional, el es-

tado de Puebla fue ubicado en segundo lugar con 9 muertes en 24 horas, con muertes registradas en Puebla capital, Texmelucan, Tehuacán, Huejotzingo y la zona de Tecamachalco.

Hay que recordar que el primer caso de ataque directo en menos de 24 horas se registró la noche del pasado martes 9 de julio, que dejó como saldo dos personas muertas y tres más heridas en un casino ubicado en la zona residencial Lomas de Angelópolis en San Andrés Cholula. **◦SILVINO CUATE**

77 CÁMARAS CAPTARON AL COMANDO ARMADO EN EJECUCIÓN EN EL CASINO BIG BOLA

Puebla, Pue. Tras la balacera que dejó como saldo dos personas muertas y tres más heridas en la zona residencial Lomas de Angelópolis en San Andrés Cholula, la Fiscalía General del Estado de Puebla, informó que los cadáveres, no han sido identificados. Además, las autoridades reconocieron que hay "un posible rehén".

LOS HECHOS

Se especificó que, después de las 22:00 horas, del 9 de julio, un grupo de 5 hombres que usaban pasamontañas y chalecos, ingresaron al Casino Big Bola, donde buscaron a determinadas personas y al ubicarlas, les dispararon.

Según el informe, la Fiscalía intervino de manera inmediata, con ello comenzó la investigación respectiva, para verificar los hechos, donde se localizó los cuerpos de dos hombres, que tenían heridas por proyectil de arma de fuego.

ARMAS OCUPADAS Y VIDEOS

En el lugar del tiroteo se identificó un arma de fuego calibre 9 milímetros, con 9 cartuchos útiles; 30 elementos balísticos calibre 7.62 por 39, dos teléfonos celulares y videos de 77 cámaras de vigilancia.

Además, la Fiscalía realizó diversos actos de investigación, entre ellos, el levantamiento de dos cadáveres, periciales en neurocirugía, pericial en materia de criminalística y balística, más entrevistas a testigos presenciales de los hechos e informes de intervención.

Las indagatorias siguen su curso y en sigilo, fuentes de la Fiscalía refirieron que las víctimas permanecen sin ser identificados, mientras que los heridos en hospitales donde reciben atención para su recuperación, personas que serán cruciales en la investigación de los hechos violentos.

HECHOS SANGRIENTOS

Fue la noche del martes pasado cuando fue atacado por sujetos armados el líder narcomenudista de nombre Alexis, alias "El Jaguar" en el mencionado casino, junto a él quedó otro hombre muerto, mientras que dos mujeres y otro hombre fueron heridos y trasladados a diferentes nosocomios.

Información de testigos, aseguraron que un grupo de personas ingresó al establecimiento y de forma directa se aproximó a dos hombres, uno de ellos Alexis "El Jaguar" y recibieron varios impactos de bala, quedando los dos tendidos sin vida en el lugar.

Horas después de los hechos trascendió que el comando armado había levantado del lugar a la pareja sentimental de "El Jaguar", información que este jueves la Fiscalía de Puebla lo confirmó al señalar que "hay un rehén" sin especificar quién es y hasta el momento se desconoce el paradero de esta persona. **◦SILVINO CUATE**

CCE lanza convocatoria para la XI Edición del "Reconocimiento Puebla Agradece"



Puebla, Pue. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) realizó la apertura de la convocatoria para la entrega del "Reconocimiento Puebla Agradece 2024", el cual se otorga a elementos de seguridad, rescate y servicio público.

En voz del presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Héctor Sánchez Morales, dijo que el reconocimiento "Puebla Agradece", es una oportunidad para celebrar a aquellos elementos e instituciones que, con su trabajo y

dedicación hacen de Puebla un mejor lugar para vivir.

Señaló que este premio se ha convertido en una tradición anual en el estado, donde se unen empresarios, autoridades estatales y municipales para honrar a servidores públicos y organizaciones que han realizado contribuciones significativas a la protección de los ciudadanos.

Detalló que esta convocatoria invita a la ciudadanía, instituciones y organizaciones a nominar a candidatos sobresalientes

en diversas categorías que reflejan el espíritu de servicio y compromiso con los ciudadanos y la entidad poblana.

Las propuestas serán evaluadas por una comisión ejecutiva que se regirá por un manual de evaluación, para verificar que el proceso se lleve con transparencia.

Finalmente, mencionar que las propuestas se recibirán todo el mes de julio y las evaluaciones serán del mes de agosto a octubre y la premiación se llevará a cabo en el mes de noviembre. **◦ALMA MÉNDEZ**



CONGRESO LOCAL RECIBE INICIATIVAS PARA SESIÓN DE TERRENOS EN CINCO MUNICIPIO

Puebla, Pue- Ingresaron al Congreso local el paquete de iniciativas para que al menos cinco municipios del interior del estado donen predios para la instalación del Banco del Bienestar y la Universidad Pedagógica.

En sesión ordinaria del Congreso local, el presidente de la Mesa Directiva, José Miguel Octaviano Huerta Rodríguez dio lectura a cada uno de los recursos.

Los municipios que tendrán que hacer esta donación bajo la figura de título "gratuito" son: San Salvador Huixcolotla, Nauzontla, Coyotepec, Mazapiltepec y San Martín Texmelucan.

De estos, solo Huixcolotla refiere la enajenación del inmueble a favor del gobierno del estado para la Secretaría de Educación Pública (SEP) y para la Universidad Pedagógica.

Mientras que las iniciativas de decreto para los ayuntamientos de Nauzontla, Coyotepec, Mazapiltepec son para enajenar inmuebles de donación del Banco del Bienestar.

Expuso "iniciativa de decreto para que ayuntamiento de Texmelucan enajenar el inmueble por donación gratuita a servicio público de la federación, estado y municipal de operación de los mismos".

Los oficios, SEGOB/01/36/2024; SEGOB/01/37/2024 y, SEGOB/01/38/2024 fueron suscritos por el secretario de Gobernación del Estado de Puebla, Javier Aquino Limón fueron remitidos a las Comisiones de Hacienda y Patrimonio Municipal para dar cuenta de la enajenación de los inmuebles. **◦AURELIA NAVARRO**

PT no condiciona apoyo a Armenta; destacan logros y aportaciones electorales



Puebla, Pue- El comisionado político nacional del Partido del Trabajo (PT) para asuntos electorales, Ernesto Villareal Cantú sostuvo que el apoyo al gobernador electo Alejandro Armenta Mier no está condicionado a que se incluyan perfiles de esta fuerza política a su equipo de trabajo.

Dentro del informe que el PT hizo sobre la elección del pasado 2 de junio,

dió a conocer que aportaron 200 mil votos para la elección al cargo que hoy tiene Armenta Mier.

Pero además se lograron tener dos diputados federales, y 6 representaciones para la LXII Legislatura del Congreso local, 9 senadores de la República, el 10 por ciento de los municipios del país será gobernado por este partido.

Al interior del estado se tendrán 29

presidencias municipales, 150 regidores, cumpliendo con la meta de haber dado a la elección local 286 mil votos.

"El partido tiene personajes importantes, (...) seguramente el señor gobernador tomará la decisión. Aportamos a la elección de la presidencia de la República una cifra más amplia desde la fundación del partido".

◦AURELIA NAVARRO

Arte y tradición: Pirotécnicos piden a diputados legislar, no vetar



Puebla, Pue- La Asociación Estatal Poblana de Pirotecnia (AEPPI) 'Yotécatl' y artesanos del interior del estado exigen a diputados que dejen un recurso oficial que pueda retomar la LXII Legislatura del Congreso local para regularizar esta práctica en lugar de prohibirla.

Manifestados frente al Congreso local, pirotécnicos Unidos de las regiones de San Salvador El Seco, Zacatepec, Tepeaca surgieron a los congresistas en esta penúltima sesión ordinaria de la

LXI Legislatura, para que intervenga para anular la sentencia que impide en Tehuacán este trabajo.

"Sí a la regulación, queremos que se le dé seguimiento, no que se archive, sabemos que ellos van de salida, pero que la LXII Legislatura le dé continuidad. No vamos a dejar, esto es un trabajo honrado, cumplimos con los permisos de la Sedena".

En voz de la presidenta de la Unión "Yotécatl", Emma Pérez externó exigen-

cia de "no a la prohibición, sí a la regulación", dio a conocer que su pliego peticionario fue recibido por el presidente del Congreso local, Edgar Garmendia de los Santos.

"Nos dicen que no se va a prohibir, porque está legalizada, pero es un trabajo largo de seguir exigiendo nuestros derechos, vamos a ir a Protección Civil para tener un respaldo que permita esta lucha. Los regionales deben saber esto que se logró con la marcha pacífica". **◦AURELIA NAVARRO**



Grupos Pro-Vida exigen a diputados cerrarle el paso al ABORTO en Puebla



Puebla, Pue. Varias organizaciones civiles Pro-Vida, Frente Nacional x la Familia Puebla entregaron un pliego al Congreso local para que no dictaminen la despenalización del aborto, pues en la entidad no se tienen mujeres en prisión por esta práctica.

Desde temprano en la penúltima sesión ordinaria de este jueves, los manifestantes llegaron con banderas azules con blanco con las consignas que piden

el respeto a la vida.

En voz de Janette Reyes el Frente Nacional x la Familia acusó que esta iniciativa sólo favorece los escenarios de impunidad para los agresores sexuales, quienes son los verdaderos culpables de atacar a las mujeres.

“Las principales sanciones por el delito de aborto se apliquen sobre los hombres porque son ellos los que obligaron a una mujer a abortar, y posiblemente

ejercieron violencia física, psicológica y sexual en contra de la mujer”.

Janette Reyes expuso que la exigencia hacia los diputados, donde la mayoría es del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) es legislar para castigar a los agresores sexuales.

Alejandro del Rey de Iniciativa Ciudadana pidió a los morenistas escuchar al secretario general del partido, Agustín Guerrero Castillo, quien afirmó que en Puebla no se tiene por qué legislar por la despenalización del aborto.

Cuando lo importante es trabajar por los derechos de atención de salud de las mujeres, además dijeron que se deben solucionar problemas realmente importantes.

Reportaron que el 70 por ciento de las mujeres que reciben apoyo adecuado de salud eligen continuar con su embarazo, por eso es momento de “salvar vidas”.

“Sí a la vida, sí a la vida, sí a la vida”, fue la consigna final que gritaron, y dieron a conocer que tienen una campaña abierta en la que se están recolectando firmas, en dos días llevan más de mil 600 que están a favor de la vida. •AURELIA NAVARRO

EL PT LE PONE PEROS AL ABORTO; QUIERE MANTENER CÁRCEL EN ALGUNOS CASOS

Puebla, Pue. El Congreso local prevé mantener de un mes a un año de prisión las penas contra mujeres que interrumpan su embarazo después de las 12 semanas de gestación, adelantó la diputada local por el Partido del Trabajo (PT), Mónica Silva.

De acuerdo al dictamen que estará a discusión este viernes 12 de julio en comisiones del Congreso local toma como base la definición de aborto: la interrupción después de la décima segunda semana de gestación.

La propuesta a discutir tiene origen en el artículo 340, que marca una sanción de seis meses a un año de prisión a la persona gestante que de forma voluntaria interrumpa su embarazo o permita que un segundo o tercero lo haga, después del tiempo marcado arriba.

De igual forma contempla el mismo castigo, bajo el artículo 341, para el abor-

to forzado hacia la mujer sin el consentimiento de la gestante.

Con el artículo 342, se da alcance al personal médico, cirujano, enfermero, practicante de medicina o partera.

El documento cita que a este sector le será suspendido el derecho a la profesión u oficio por un tiempo igual al de la pena.

Mónica Silva precisó que en Puebla las mujeres o gestantes podrán interrumpir su embarazo hasta las 12 semanas de gestación sin ser sujetas a un acto penal.

Este documento ayudará a eliminar una de las características que obliga al Sector Salud a solicitar un amparo para practicar la interrupción del embarazo, de lo contrario sería penalizado.

Ahora eso ya no será necesario siempre y cuando se cumplan los tiempos antes citados a las 12 semanas de gestación. •AURELIA NAVARRO



Al Congreso nadie lo presiona, según Garmendia sobre el tema del ABORTO

Puebla, Pue. El líder del Congreso local, Edgar Garmendia de los Santos afirmó que los 41 diputados de la LXI Legislatura se mantiene libre de presiones para aprobar o no el dictamen que permita la despenalización del aborto en Puebla.

Aclaró que en ningún momento el gobernador electo, Alejandro Armenta ha ejercido alguna clase de presión para que esto sea posible, “nadie absolutamente nadie tiene presión de nadie”.

Garmendia de los Santos externó que el voto de los 41 diputados será libre a conciencia y pensado, porque ya cuentan con la propuesta para analizarla e inclinar su voto mañana 12 de julio.

Como Bancada de mayoría por ser de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), expuso que votaran a conciencia como lo decidan, de acuerdo a lo que representan por su distrito.

“Morena representa uno de los 41 diputados, van a votar a conciencia, no es porque tenga que ser un bloque tengan que votar igual, cada uno tiene su ideología”, citó. •AURELIA NAVARRO



COLECTIVOS Y CIVILES EN CONTRA DE CRIMINALIZACIÓN POR LEY ANTI-PROTESTA

Puebla, Pue- Colectivos y civiles protestaron frente al Congreso local en contra de la iniciativa que criminaliza la protesta social con hasta 4 años de prisión por bloqueos o cierres de vialidades encabezadas por ciudadanos que exigen soluciones a sus conflictos sociales.

Dentro de los protestantes estuvieron integrantes del Colectivo APPS Derechos Humanos, Frente Poblano de Mujeres contra Deudores Alimentarios, Mal Habladas, y Por las Mujeres de Puebla, entre otros.

En voz de Viridiana Ramírez, integrante del colectivo Woman on Fire, acusaron que esta iniciativa presentada el pasado 4 de julio por el diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) es anticonstitucional.

“Los ciudadanos recurrimos a las manifestaciones para dar a conocer nuestras necesidades de cualquier tipo, desde la corrupción, desaparición, falta de servicios de primera necesidad”, dijo.

La protesta en Puebla capital se sumó a las que se han registrado en el Distrito 24 de Tehuacán, donde lugareños recriminan al morenista Sánchez Sasía que quiera castigar las protestas sociales.

“Reprimir es un delito y protestar es un derecho (...) estamos hartos que en lugar de hacer leyes que solucionen los conflictos se dedique hacer discursos”, precisaron.

El artículo 6to refiere la libre manifestación a las ideas; le recordaron que el morenista Andrés Manuel López Obrador en su momento cerró varias vialidades, y ahora estas protestas quieren que se criminalicen.

Por separado, el diputado de Morena, Fernando Sánchez Sasía defendió la iniciativa que presentó para castigar de 3 días a 4 años de prisión el cierre o bloqueo de vialidades, si los manifestantes no avisan con 72 horas de anticipación a la autoridad local para que actúe en consecuencia.

Pese a los pronunciamientos en contra de esta iniciativa, Sánchez Sasía precisó que dejará un precedente, al reconocer que su propuesta difícilmente se desahogue en esta LXI Legislatura.

No obstante, reiteró que la LXII Legislatura tendrá la oportunidad de retomar el tema si así lo desea.

Esta iniciativa busca castigar de 3 días a 4 años de prisión, con una multa mínima de 325 pesos a una máxima de 3 mil pesos, a quienes obstruyan las vías de comunicación sin importar cuál sea su demanda social.

El representante del Distrito local de Tehuacán expuso que con esta iniciativa se castigará a quienes realicen bloqueos, cierres de avenidas, calles, plazas, calzadas, paseos, carreteras, puentes, pasos a desnivel, dentro del estado de Puebla, sin que avisen a las autoridades por escrito podrían ser sancionados, tendrán que dar parte 72 horas antes. •AURELIA NAVARRO



Puntual

¡VISITA NUESTRO
SITIO WEB!

<http://www.diariopuntual.com>



¡SIENTÉRATE DE LAS
NOTICIAS MÁS
IMPORTANTES!

@DiarioPuntual 



Se agrava problemática de la basura en Tehuacán

Tehuacán, Pue. Homicidios, asaltos, robos es lo que se vive día a día en el municipio de Tehuacán y por si fuera poco en estos últimos días se da otra problemática con mayor fuerza de contaminación y es la basura.

Y es que por parte del Organismo Operador de Servicio de Limpia de Tehuacán (OOSELITE). En estos últimos días no se ha podido recolectar al 100% los desechos residuales un problema que ha venido arrastrando esta administración que encabeza Pedro Tepole.

Ante la falta de recolección de la basura algunos ciudadanos han optado por

dejarla en parques, terrenos y a las orillas de entrada y salida del municipio pero en esta ocasión estamos hablando de que muchos ciudadanos la están depositando afuera del Mercado La Purísima y no sólo bolsas sino hasta camionetas cargadas.

Y es que todo parece indicar que ya hay problemas para ir a depositarla al relleno sanitario de Chalchicomula de Sesma por eso la tarde de este miércoles dieron a conocer por parte de la administración un comunicado que dice lo siguiente.

El Gobierno Municipal y el Organismo Operador del Servicio de Limpia de Te-

huacán informa a la ciudadanía que debido a las condiciones climatológicas recientes, que se han presentado atrasos en la recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos.

Solicitamos la colaboración de la población para evitar disponer residuos en la vía pública hasta que las unidades recolectoras lleguen a sus colonias.

Por el momento por parte de las autoridades municipales y del propio presidente activo no han andado a conocer nada a excepción del comunicado pero de la ola de violencia simplemente todo mundo está cayendo. **LUZ MARIA ZAVAS**

LA MULTA PARA TODOS LOS MOTOCICLISTAS SIN CASCO EN TEXMELUCAN; REFUERZAN OPERATIVOS

Texmelucan, Pue. Ante el incremento de accidentes de motocicletas en el municipio de Texmelucan, la alcaldesa Norma Layón Aarón, anunció que se reforzarán los operativos de "Casco Seguro" a fin de exhortar a quienes usan este medio de transporte a usar casco.

Adicionalmente, refirió que tomando en cuenta que la mayoría de los robos y otros hechos delictivos se cometen en motocicletas hace aún más urgente este tipo de operativos.

La alcaldesa dijo que es lamentable que la falta de responsabilidad para el uso de este medio de transporte, siga causando muertes y lesiones.

Bajo este contexto, la alcaldesa le instruyó a José Luis Álvarez Flores, a que refuerce los operativos de revisión y que también los realice en las 11 juntas auxiliares.

En este sentido, Norma Layón, lanzó un ultimátum a los presidentes de las 11 juntas auxiliares a evitar oponerse a estas acciones, como ya ocurrió en otras ocasiones.

La alcaldesa dijo que a muchos de ellos se les olvida que el municipio también es las juntas auxiliares, hecho que permite que el área de tránsito municipal ingrese a las comunidades para llevar a cabo estos operativos. **CAROLINA GALINDO**



Recuperan en la Sierra Norte más de mil 100 litros de hidrocarburo robado



Huachinango, Pue. Como resultado de un operativo, el gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en coordinación con la Secretaría de Marina (SEMAR), recuperó más de mil 100 litros de hidrocarburo de procedencia ilícita y aseguró un vehículo que lo transportaban.

Esta acción tuvo lugar en la localidad de Texcapa, en el municipio de Huauchi-

nango donde elementos de la Policía Estatal y de la SEMAR ubicaron una camioneta con placas de circulación del Estado de México, abandonada.

Luego de una revisión a la unidad, las fuerzas Federales y Estatales corroboraron que la unidad transportaba 12 contenedores, que contenían más de mil 100 litros de combustible, presuntamente extraído de

manera ilícita de los ductos de Pemex.

Por lo anterior, el vehículo y los contenedores fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales para iniciar con la carpeta de investigación correspondiente.

La Secretaría de Seguridad Pública fortalece las acciones de vigilancia en los 217 municipios de Puebla, a fin de inhibir la comisión de delitos. **ADÁN GONZÁLEZ**

CHIGNAHUAPAN CELEBRA A SANTIAGO APÓSTOL; HABRÁ TLACOYOS, BARBACOA Y PULQUE

Puebla, Pue- Del 20 al 28 de julio se celebrará la fiesta patronal de Santiago Apóstol en el municipio de Chignahuapan, donde habrá oferta turística religiosa y ecológica y se espera una derrama económica de 48 millones de pesos y más de 60 mil visitantes, señaló el presidente municipal José Pedro Lecona Romero.

En rueda de prensa el munícipe, detalló que dicha celebración incluirá la Muestra Gastronómica del Tlacoyo y el Festival del Pulque y la Barbacoa.

Destacó que los visitantes pueden disfrutar de la barbacoa, pulque, tlacoyos entre otros platillos y dulces típicos de la región, además de que pueden conocer la Laguna de Chignahuapan, el Salto de Quetzalapa, el Kiosco Múdejar y pasar un rato agradable en familia o pareja en la amplia oferta de hoteles y servicios de spa y entretenimiento que pueden encontrarse en el municipio.

Por su parte, Cástulo González Carmona, presidente del Comité de las Fiestas Patronales 2024 de Chignahuapan explicó que las fiestas incluyen actividades que destacan las tradiciones y cultura de la región, el día 25 del mes y el día 27, el Festival de la Barbacoa y el Pulque, en el zócalo. **ALMA MÉNDEZ**

POR PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD DESARMAN Y AGREDEN A POLICÍAS EN ACAJETE, PUEBLA

En la comunidad de San Juan Tepulco en Acajete, Puebla, lugareños atacaron a elementos de la policía municipal en horas recientes.

Los hechos se habrían registrado en inmediaciones de la localidad de San Juan Tepulco cuando supuestamente inició una discusión por un supuesto abuso de autoridad.

Minutos más tarde se salió de control la discusión entre policías y pobladores de Acajete en Puebla, por lo que se detonó una riña entre varios hombres.

En un instante los pobladores se tornaron más agresivos y comenzaron a golpear a los efectivos sin que ellos pudieran contener a los atacantes que les superaban en número.

En el video proporcionado a N+ Puebla se aprecia que el grupo de hombres sometió con violencia a por lo menos tres elementos de la policía municipal de Acajete.

En las imágenes se observa también el momento en el que los despojan de sus armas de cargo y se escuchan disparos.

Podría estar involucrado el Presidente Auxiliar de San Juan Tepulco en las agresiones a policías

De acuerdo con información que trascendió pero que no se ha confirmado, uno de los sujetos agresivos es el Presidente Auxiliar de San Juan Tepulco, quien le dio una patada a uno de los elementos en el rostro.

Así es como la violencia desmedida también va contra la autoridad mientras que estos efectivos desafortunadamente no tuvieron la capacidad para contener la situación.

Oficialmente no hay un número determinado de personas lesionadas, ni una postura por parte de las corporaciones de seguridad por los hechos.

REDACCIÓN/ N+MAS.COM.MX



Doble homicidio en Tlaola, matan a balazos a dos hombres

Tlaola, Pue. Tremendo susto se llevaron los vecinos de la avenida principal de Tlaola al escuchar varias detonaciones de arma de fuego, minutos después descubrieron que frente a la Escuela Primaria Federal Artículo 3 Constitucional, en el interior de un vehículo Toyota de color gris modelo 2016 con placas de circulación USJ-418- D, del Estado de Quintana Roo, se encontraban sin vida dos hombres que presentaban lesiones producidas por disparos de arma de fuego.

Elementos de la Policía Municipal de Tlaola arribaron al sitio donde ocurrió el doble homicidio, para acordonar el área.

Luego de que personal de la Fiscalía General del Estado y Peritos fueran notificados del asesinato de los masculinos que señalan que eran originarios del municipio de Tlaola y que fueron identificados como Plácido "N" y Demetrio "N", quienes presentaban heridas producidas por disparos de arma de fuego de grueso calibre.

Luego de que el personal de la Fiscalía General del Estado llevara a cabo las indagatorias pertinentes y el levantamiento de los cadáveres que fueron trasladados al Anfiteatro de Xicotepetec, con la finalidad de que les practicaran la autopista de Ley.

De los presuntos responsables



del doble homicidio se desconoce, así como el móvil de la ejecución de los dos hombres que al parecer son familiares. **ADÁN GONZÁLEZ**



LO DE HOY te conecta

La información y tendencias que debes conocer

LO DE HOY es informarte en todo momento



Un grupo de investigadores ha expandido el conocimiento científico sobre la manera como nuestros cerebros forman recuerdos y los efectos de la falta de sueño en este proceso.

El hallazgo aporta información de gran importancia en lo referente a la actividad cerebral, y podría conducir a tratamientos mucho más específicos para mejorar la memoria.

El sueño es fundamental para el bienestar físico y mental, pues ayuda a consolidar los recuerdos y contribuye a la recuperación física. Y se ha demostrado que la falta de sueño predispone al desarrollo de enfermedad cardiovascular, obesidad, trastornos neurodegenerativos y depresión.

Pues bien, una nueva investigación sugiere ahora que la falta de sueño podría alterar, permanentemente, la formación y recuperación de los recuerdos creados durante el estado de vigilia.

Las neuronas que constituyen el "cableado" del cerebro no actúan cada una por su cuenta. Por el contrario, están muy interconectadas y, en general, se activan conjuntamente en patrones rítmicos y repetitivos.

Un ejemplo de esa activación es lo que se conoce como descarga de onda aguda: una especie de "ola", como las de un estadio de fútbol, pero que ocurre en el cerebro.

Investigaciones previas han demostrado que las ondas agudas de la región cerebral conocida como hipocampo desempeñan una función importante en la recuperación y consolidación de la memoria. No obstante, no se ha esclarecido por completo el impacto de la falta de sueño en esos patrones cerebrales.

¿CÓMO SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN?

Para el estudio que aquí nos ocupa, publicado en línea el 12 de junio reciente en la revista Nature, investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Michigan registraron la actividad del hipocampo de siete ratas a las que pusieron a explorar laberintos a lo largo de varias semanas.

Como parte del experimento, los científicos interrumpieron el sueño de algunos animales de manera periódica, dejando que los demás durmieran sin interrupciones.

Si bien los dos grupos de roedores manifestaron semejanzas

La falta de sueño altera la formación y recuperación de los recuerdos

El sueño tiene una función crítica en el bienestar físico y mental, de modo que no dormir altera, de manera significativa, la forma como procesamos los recuerdos.

BY PANDORA DEWAN / NEWSWEEK INTERNACIONAL

en los niveles de actividad de las descargas de onda aguda, dicha actividad fue discretamente mayor en las ratas privadas de sueño.

Pese a ello, las descargas del grupo privado de sueño fueron más débiles y desorganizadas que los patrones cerebrales observados en los animales que durmieron sin interrupciones.

Hecha esta observación, el equipo permitió que las ratas privadas de sueño se recuperaran durante dos días. A pesar de que la recuperación de sueño hizo evidentes importantes mejoras en la intensidad y la organización de la actividad de onda aguda, las descargas no lograron alcanzar los mismos niveles de actividad que registraron las ratas con periodos de sueño normales.

En otras palabras, el experimento demostró que la privación de sueño había alterado, de manera permanente, la capacidad de las ratas insomnes para procesar recuerdos específicos.

“Los recuerdos que se forman antes de la privación

de sueño no se someten al mismo procesamiento que los recuerdos adquiridos antes del sueño”, explicó a Newsweek el Dr. Kamran Diba, autor principal de la investigación. “En estudios previos hemos demostrado que ese tipo de recuerdos no se evocan de la misma manera”.

EL SUEÑO TIENE UNA FUNCIÓN DE SUMA IMPORTANCIA EN EL PROCESAMIENTO DE LOS RECUERDOS

La nueva investigación se suma a un creciente volumen de literatura científica que aporta evidencias en cuanto a que el procesamiento de los recuerdos persiste aun después de la experiencia que les dio origen, mientras que el sueño parece tener una función de suma importancia en dicho procesamiento. Con base en esto, resulta obvio que pasar toda la noche estudiando para un examen dista mucho de ser una táctica eficaz.

Más allá de resaltar la importancia del sueño en la formación de recuerdos, el equipo espera que los

hallazgos del estudio puedan conducir a nuevas estrategias que prevengan —o al menos posterguen— el deterioro de la memoria.

“Si logramos identificar intervenciones que fortalezcan la reactivación y la repetición de los recuerdos —es decir, si descubrimos un mecanismo que propicie la recuperación total de los recuerdos durante la reposición del sueño, posterior a un periodo de insomnio—, cabe la posibilidad de que podamos evitar el deterioro de la memoria, al menos a corto plazo”, agregó Diba.

Más aún, dicho mecanismo también podría explicar las asociaciones observadas entre la privación del sueño y el deterioro cognitivo. “Aunque no investigamos el tema de la privación crónica de sueño, la disminución de la reactivación y la repetición ciertamente apuntan a un posible mecanismo para el deterioro cognitivo, aun cuando considero que puede haber otros factores que intervienen en ese proceso; entre ellos, la señalización de proteínas y la expresión genética”, concluyó Diba. **N**

CLAUDIA SHEINBAUM

— PRESIDENTA —

2 0 2 4 - 2 0 3 0



**ANIMAL
POLITIC**



Gabinete de Sheinbaum: Lázaro Cárdenas Batel será el Jefe de la Oficina de Presidencia

Sheinbaum asumirá la presidencia de México el próximo 1 de octubre; aún están pendiente de anunciarse los titulares de Cultura; Turismo; y Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Hasta septiembre presentará a quienes encabezará la Sedena y la Marina.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que Lázaro Cárdenas Batel será el jefe de la Oficina de Presidencia durante su gobierno.

Desde su casa de transición, Sheinbaum destacó el perfil del hijo de Cuauhtémoc Cárdenas y mencionó que una de sus tareas será el diálogo con los distintos sectores: “hablar con empresarios, organizaciones y cualquier sector social”.

“Conozco a Lázaro desde hace muchísimos años, no solamente somos compañeros, amigos, sino que ha desempeñado cargos importantísimos que le permiten coordinar nuestra oficina”.

En la actual administración, el cargo de coordinador de gabinete o el jefe de la Oficina de Presidencia fue ocupado por el empresario regiomontano Alfonso Romo; sin embargo, al renunciar en diciembre de 2020, el cargo desapareció.

Te puede interesar: Beca universal, no reelección y nuevos apoyos para mujeres, puntos clave de reformas que propone Sheinbaum

“ES UN HONOR ESTE NOMBRAMIENTO”:
CÁRDENAS BATEL

Al ser cuestionado sobre lo que representa para él ocupar este cargo, Cárdenas Batel respondió que para él es un honor participar en el equipo de Sheinbaum.

“Para mí representa un honor altísimo porque el nombramiento viene de quién viene, porque es un espacio cercano, un espacio que implica confianza y un espacio desde donde creo podemos seguir aportando al país”, dijo.

“No tengo duda que el próximo gobierno será congruente con la trayectoria de Claudia Sheinbaum y con las causas que ella ha impulsado y defendido a lo largo de su vida en la universidad, en la investigación científica, en el activismo y la militancia política, en el compromiso con una visión incluyente y sustentable del desarrollo en las labores de gobierno en la ciudad de México”, destacó Cárdenas Batel.

Cárdenas Batel regresará al círculo del Poder Ejecutivo, que dejó en marzo de 2023 cuando renunció al cargo de coordinador de

asesores del presidente Andrés Manuel López Obrador.

LOS INTEGRANTES DEL
GABINETE DE SHEINBAUM

El equipo de la virtual presidenta electa está conformado por excolaboradores del Gobierno de la CDMX y algunos heredados de la administración de Andrés Manuel López Obrador. Los cargos confirmados hasta ahora son:

1.- Secretaría de Economía (SE): Marcelo Ebrard, exjefe de Gobierno y exsecretario de Relaciones Exteriores.

2.- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), que será nueva dependencia: Rosaura Ruiz Gutiérrez, exsecretaria de Educación en Ciudad de México.

Con este anuncio, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) se elevará a rango de Secretaría, que encabezará Ruiz Gutiérrez.

3.-Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE): Juan Ramón de la Fuente, exembajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas y exrector de la UNAM.

4.-Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat): Alicia Bárcena Ibarra, actual titular de Relaciones Exteriores que permanecerá en el cargo hasta el 30 de septiembre.

5.- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sagarpa): Julio Berdegué Sacristán, exsubdirector regional de la FAO.

6.- Consejería Jurídica de Presidencia: Ernestina Godoy, exfiscal de la Ciudad de México

7- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP): Rogelio Ramírez de la O continuará en el cargo que ocupa desde julio de 2021.

8.- Secretaría de Energía (Sener): Luz Elena González Escobar, exsecretaria de Administración y Finanzas (SAF) de CDMX.

9.- Secretaría de Salud (SSA): David Kershenovich, médico cirujano e investigador que coordinó los foros por la transformación en el tema de salud.

10. Secretaría de la Función Pública: Raquel Buenrostro Sánchez, secretaria de Economía con Andrés Manuel López Obrador.

11.- Secretaría de Comunicaciones y Trans-

portes: Jesús Esteva Medina, actual secretario de Obras y Servicios de la CDMX.

12.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu): Edna Vega Rangel, quien se desempeña actualmente como subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu.

13.- Secretaría de Gobernación: Rosa Icela Rodríguez Velázquez, actualmente titular de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

14.- Secretaría de Educación Pública (SEP): Mario Delgado Carillo, líder nacional de Morena y coordinador general de la campaña presidencial de Sheinbaum.

15.- Secretaría de Bienestar: Ariadna Montiel Reyes, cargo que ostenta desde enero de 2022.

16.- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana: Omar García Harfuch, quien se desempeñó como secretario de Seguridad Ciudadana (2019-2023) de la Ciudad de México.

Sheinbaum también dio a conocer que José Antonio Peña Merino, uno de sus excolaboradores en el gobierno de la capital, fue designado como titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, un nuevo organismo que se creará en el próximo sexenio. Esta agencia busca la simplificación de trámites y digitalización de procesos que deriven en un ahorro y mejorar la relación del gobierno con el sector productivo y la ciudadanía.

Asimismo, anunció la creación de un consejo asesor empresarial, el cual estará a cargo de la empresaria Altagracia Gómez, presidenta del consejo de administración de Grupo Minsa.

SECRETARÍAS PENDIENTES

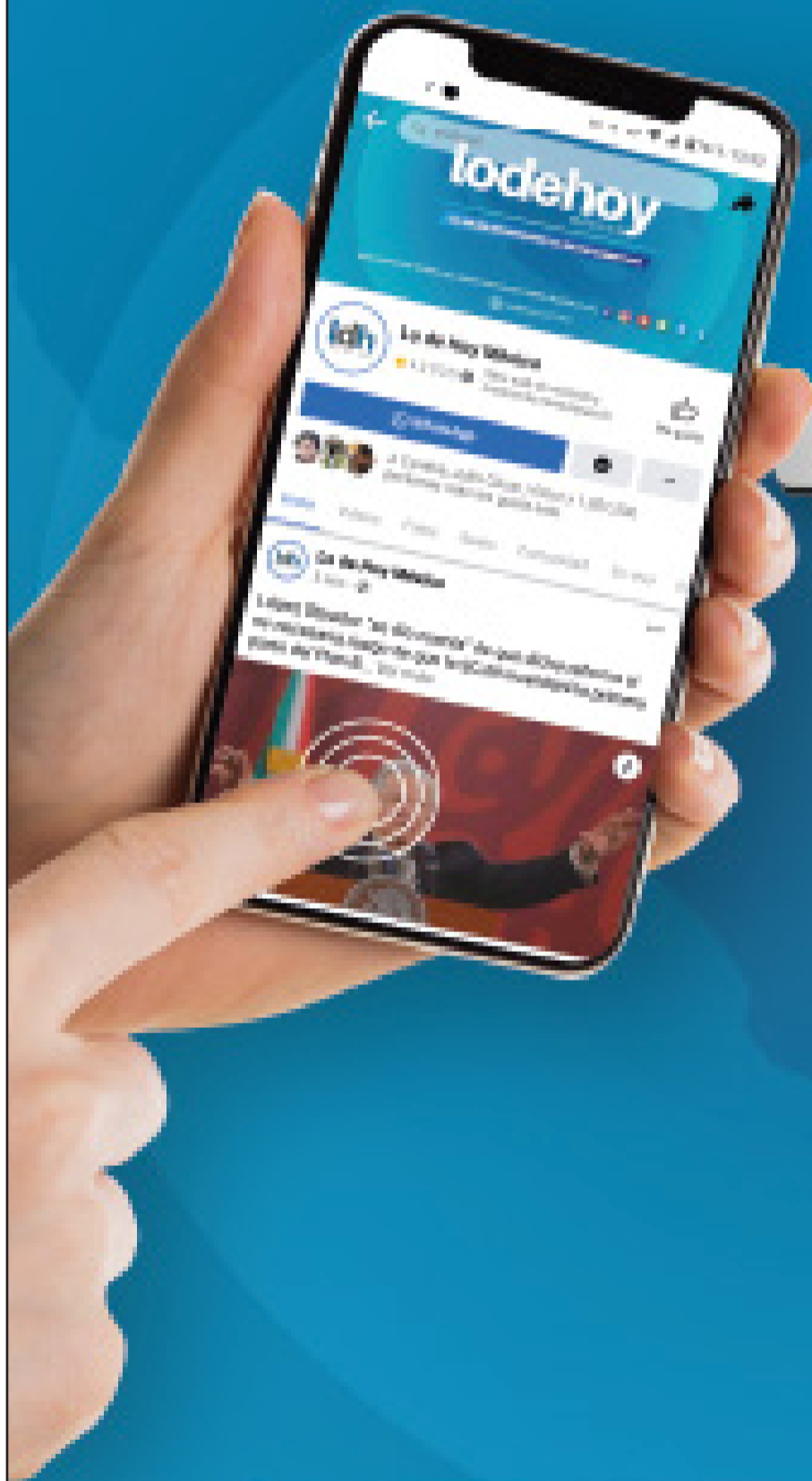
Hasta ahora faltan por anunciar a los titulares de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Hasta septiembre presentará los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar) que se sumarán a su gabinete presidencial.

Sheinbaum asumirá la presidencia de México el próximo 1 de octubre, tres meses antes de lo establecido en sexenios pasados. Esto debido a una reforma en materia político-electoral aprobada en 2014.

lodehoy

MÉXICO



LIVE

NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

14:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx